

PROGRAMA DE POLÍTICA JUVENIL EUROPEA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. EMPLEO
3. SERVICIOS SOCIALES
4. TIEMPO LIBRE
5. ASOCIACIONISMO
6. EDUCACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

Para el Partido Andalucista uno de los objetivos prioritarios dentro de la Unión Europea va a ser poder posibilitar los mecanismos necesarios para que los jóvenes, especialmente los andaluces, vean resueltos y/o paliados aquellos problemas que les conciernen de una manera más directa y particular. Siempre con el objetivo puesto en poder mejorar e incrementar la calidad de vida de un sector tan importante como dinámico de nuestra sociedad, a pesar de que los últimos estudios demográficos hablen de una Europa cada vez más envejecida, los andalucistas sin embargo no podemos olvidar que Andalucía es cada vez más joven.

Por todo ello los andalucistas proponemos como medidas a llevar a cabo en el Parlamento Europeo las siguientes:

2.- EMPLEO

Dada la actual situación de elevado desempleo, sobre todo entre los jóvenes, la política social y de empleo de la Unión Europea debe convertirse en la piedra de toque de la integración europea.

Los andalucistas conscientes de la realidad en la que viven muchos jóvenes andaluces y de la dificultades que estos encuentran a la hora de acceder al mercado de trabajo, proponemos la implantación de un **MODELO EUROPEO DE CONTRATO EN FORMACIÓN**, que por un lado asegure la no desigualdad de los jóvenes europeos respecto de esta materia, así como para que sirva de base para posteriores legislaciones de los Estados y Naciones miembros de la Unión.



Enlazado con lo anterior, nos encontramos también con jóvenes que acabada su etapa formativa aún todavía no pueden acceder a un puesto de trabajo. Es por ello por lo que nosotros los andalucistas vamos a proponer también que se incentive por parte de la Unión Europea, las contrataciones de jóvenes parados de larga duración, de los cuales hay un número importante en nuestra Comunidad, así como de aquellos jóvenes que por su entorno familiar, social, lo requieran.

Por otro lado, el Partido Andalucista promoverá la unificación de medidas destinadas a subvencionar bien la contratación temporal, bien la contratación indefinida, así como aquellas otras que fomenten el autoempleo dentro de los jóvenes. Exigiendo que los criterios de concepción de estas ayudas estén en relación directa con el trabajo a realizar, el tamaño de la empresa, así como de acuerdo con los parámetros económicos y sociales de las zonas, regiones, o naciones, donde radique el centro de contratación (empresas, administración, etc...)

Desde el Partido Andalucista lucharemos para que la comisión trabaje en pro de la elevación del nivel educativo, estando en el centro de esta iniciativa el fomento de la formación continua y la aceleración de la inserción profesional de los jóvenes.

3.- SERVICIOS SOCIALES

Los andalucistas conscientes de la escasa legislación europea sobre servicios sociales, creemos necesario el diseño, y la articulación de una real política social. Ya que no se puede construir una Europa basada exclusivamente en los intereses económicos, ya que la política social va conectada de una manera directa e inmediata a toda actividad económica.

Es por tanto necesario el desarrollo de una política social europea que garantice una serie de servicios y mecanismos que actúen como agentes equilibradores de entre los diferentes sectores de la población. que duda cabe, que uno de estos sectores de población es la juventud, que cuenta con escasos recursos económicos, que posee dificultades para acceder a un puesto de trabajo, que tiene bajo nivel cultural, etc... Pero que sin embargo no son atendidos de una manera adecuada

Los Andalucistas apostamos además por la reinserción de jóvenes con grandes dificultades, por lo que promoveremos la creación de escuelas de segunda oportunidad en nuestras ciudades con el fin de luchar contra la marginación escolar o social



4.- TIEMPO LIBRE

Que duda cabe que es la ocupación del tiempo libre de una manera positiva, ya sea de forma lúdica, cultural, recreativa, deportiva o solidaria, como complemento a la formación académica, o bien como acción de servicio, es una de las actividades más desarrolladas por los jóvenes hoy en día, al igual que el resto de la sociedad.

Es por ello por lo que los andalucistas pensamos necesario que una parcela tan importante, de manera cuantitativa, desgraciadamente para muchos jóvenes, este en algunos aspectos tan infrautilizada, así como poco potenciada y subvencionada por las administraciones. Es por ello, por lo que el Partido Andalucista cree que la Unión Europea debe de realizar una serie de medidas encaminadas a que ese tiempo libre de los jóvenes se llene de contenido y apoyo cualitativamente homogéneo, más que de sumatorios de acciones puntuales y descoordinadas.

Como pasos necesarios para dar en este sentido el Partido Andalucista propone las siguientes acciones:

La consideración de la formación como factor importante a la hora de que los jóvenes se puedan dedicar a la dirección, animación y/o aprovechamiento del tiempo libre, nos lleva a nosotros los andalucistas a promover la unificación de los temarios, y de las titulaciones de todos aquellos cursos que se realicen destinados a la preparación de monitores, animadores y directores del tiempo libre. Esta labor ha de desarrollarse, que duda cabe, teniendo en cuenta las diferentes realidades y peculiaridades de los distintos estados y naciones de Europa.

Al objeto de promover la interrelación entre los jóvenes de los distintos estados, y naciones miembros, favoreciendo con ello el intercambio cultural entre quienes comparten iguales experiencias, así el Partido Andalucista se propone el fomentar la creación de **CENTROS DE ENCUENTRO EUROPEOS** a fin de que los jóvenes andaluces puedan acceder a ellos libres de las trabas jurídicas y administrativas que a menudo entrañan este tipo de actuaciones.

El Partido Andalucista propugnará la creación y diseño y control de una infraestructura mínima, dependiente de la Unión Europea, que se encarga de coordinar las aquellas ayudas y subvenciones destinadas a las asociaciones juveniles, y a jóvenes en particular que trabajen en el tiempo libre.

Enlazado con lo anterior, favorecer el intercambio y el encuentro entre aquellos jóvenes que se dediquen, de una manera educativa, al tiempo libre.

Dentro del marco del tiempo libre, el Partido Andalucista cree fundamental la apuesta decidida por el **SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO**, apostando por que los jóvenes europeos pudieran participar en un proyecto de utilidad social (acción social, humanitaria, cultural o de medio ambiente) en un Estado miembro distinto al suyo. El objetivo es fomentar la movilidad de los menores de 25 años y favorecer su inserción en la vida activa.

Conscientes los andalucistas de las dificultades que muchos jóvenes encuentran, debido al bajo poder adquisitivo que poseen, o bien a la carestía de los precios, el Partido Andalucista. propondrá la creación de la **TARJETA JOVEN EUROPEA**, con la cual los jóvenes puedan conseguir substanciosos beneficios en todos los ámbitos de la sociedad, desde el comercio, el transporte, los espectáculos, nacionalidades de la Unión.

5.- ASOCIACIONISMO

Conocedores de la importancia y de los beneficios que para los propios jóvenes tiene hoy en día el asociacionismo, los andalucistas creemos conveniente que una parte de los esfuerzos de la Unión Europea en materia de juventud, vayan encaminados hacia el fomento y el apoyo del movimiento asociativo europeo. No olvidando en ningún momento, que son las zonas más deprimidas las que cuenta con unos índices de asociación más bajos. Es por ello por lo que los andalucistas creemos que el fomentar el asociacionismo entre los jóvenes europeos, y especialmente los andaluces, es un mecanismo positivo para ir resolviendo y/o paliando algunos de los problemas con los que se encuentran los jóvenes hoy en día.

Así de esta manera el Partido Andalucista propone las siguientes medidas a llevar a cabo por la Unión Europea:

Establecimiento de una política de apoyo y subvención a las asociaciones juveniles, no primando para ello aquellas con mayor número de afiliados o miembros, sino estableciendo criterios de utilidad y eficacia en los programas de actividades presentados por estas.

Desarrollo de una legislación que sirva como base para la creación de un foro de debate permanente entre las asociaciones juveniles europeas.

Enlazando con lo anterior los andalucistas propinemos la creación de un órgano deliberante, participativo, consultivo, y permanente donde estén representados los diferentes Consejos Nacionales de Juventud, y aquellas asociaciones juveniles de carácter supranacional.

Establecimiento de programas que hagan difundir entre los jóvenes europeos la importancia del asociacionismo.





La Apuesta Joven por Andalucía

6.- EDUCACIÓN

A la hora de atender las demandas que los jóvenes hacen del sistema educativo, no podemos olvidar nunca las peculiaridades que las diferentes realidades nacionales de Europa presentan. Así pues, los andalucistas creemos que la mejora y la adecuación del sistema educativo a las nuevas necesidades sociales, hará que disminuyan las desigualdades entre los diferentes territorios de Europa.

Así el Partido Andalucista propugnará las siguientes medidas encaminadas al cumplimiento de los objetivos antes reseñados:

En este orden, el Partido Andalucista defenderá la creación de programas científicos que estimulen la cooperación entre las universidades y facultades de la Unión, el objeto de favorecer el intercambio de estudiantes y profesores, favoreciendo con ello la movilidad y la renovación de los mismos.

La potenciación y la plena acogida de los programas Erasmus, Comett y Lingua, son cuestiones fundamentales para el Partido Andalucista, ya que dichos programas deben tener como objetivo que el 10% de jóvenes puedan pasar cerca de un año universitario en otro país, objetivo que exige un aumento de los fondos comunitarios dedicados a la política de educación. Así mismo, este objetivo debe estar apoyado por los nuevos programas Sócrates, Leonardo da Vinci y "la Juventud con Europa III".

Apoyara el proyecto de doctorado común aprobado por la Conferencia de Ministros Europeos de investigación en el seno del Consejo de Europa y su completa aplicación a las Universidades Andaluzas

El Partido Andalucista estima necesario la participación de los empresarios en aquellos programas de formación que afecten directamente al mundo laboral, y en base a ello defenderá la creación de un órgano consultivo de las empresas para la elaboración de dichos planes.

